ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de cierre del segundo trimestre del programa: 2963507 - Sistemas Teleinformaticos			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, Lunes 16 De Septiembre Del 2024		**HORA INICIO:** 16:00	**HORA FIN:** 19:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 8034 del Colegio técnico el Jardín.		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la Industria y la Construcción - Regional Tolima.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo Inicial.
2. Socialización de resultados de aprendizaje aprobados en el trimestre en curso.
3. Socialización lista de aprendices aprobados y por aprobar.
4. Compromisos por parte de los aprendices e instructor.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el acta de cierre del segundo trimestre del programa:
 2963507 - Sistemas Teleinformaticos en la transversal de inglés.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da la bienvenida a los participantes/aprendices recalcando la importancia de la asistencia y puntualidad. Seguidamente, se presentan los objetivos y agenda de la sesión.
2. El instructor recuerda la competencia y los resultados de aprendizaje trabajados durante el Segundo trimestre del programa: 2963507 - Sistemas Teleinformaticos en la transversal de inglés:

Competencia:

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultados de aprendizaje:

- **A.** poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional, usando frases sencillas, en forma oral y escrita.
- **B.** Comunicarse con un visitante o colega de un contexto laboral cotidiano, de forma oral y escrita, en inglés básico.

3. Se comparte la lista de 14 aprendices quienes alcanzaron los resultados de aprendizaje a través de las entregas oportunas de las evidencias corregidas y/o desarrolladas a totalidad, cumpliendo con los requisitos de estas:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1006129823	YURY MILENA	TIFARO LOPEZ
CC	1007289508	SLENDY GERALDINE	VERJAN GUTIERREZ
TI	1104939921	KAROLL DAHIANNA	CASTAÑEDA PARRA
TI	1105466305	DYLAN STEVEN	RODRIGUEZ CRUZ
CC	1106484687	ALDINEVER GIOVANNY	GUZMAN PIRAQUIVE
TI	1107979108	JUAN DAVID	GUERRERO
TI	1109382204	JAIDER JAVIER	RODRIGUEZ BETANCURT
CC	1110086560	MAGDALINI	MIRANDA HERNANDEZ
CC	1110480021	JORGE ANDRES	VERA MURILLO
CC	1110506130	GERALDINE	GOMEZ BUITRAGO
CC	1110512995	JONATAN FABIAN	SANDOVAL PAEZ
CC	28548268	CLAUDIA JIMENA	CASTAÑO GARCIA

CC	28698960	NORMA LILIANA	CRUZ RODRIGUEZ
CC	38211734	NIDIA SHIRLEY	MONTIEL GAITAN

De igual manera, se comparte la lista de 22 aprendices quienes no alcanzaron los resultados de aprendizaje por la falta de entregas oportunas de las evidencias, sin corregir y/o desarrolladas parcialmente:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1003089312	MARIA JOSE	CONTRERAS NIETO
CC	1054538261	KAROL MICHEL	GIRON
CC	1075236373	YEHISON STIVEN	CABRERA MORA
CC	1075306605	MAICOL ANDRES	PERDOMO LUCUARA
CC	1076655490	ERIKA PATRICIA	GARIBELLO BUITRAGO
CC	1104699532	ANYELY	MUÑOZ GUZMAN
CC	1106632509	JEFERSON	FIGUEROA MORENO
CC	1106632884	JHON QUENER	POPO ALVAREZ
CC	1109385442	ELISA GERALDINE	RAMIREZ
TI	1110116967	CARLOS STEVEN	CELIS RODRIGUEZ
CC	1110449743	SANTIAGO	VARGAS OVIEDO
CC	1110472754	YADIRA	RINCON ALVARES

CC	1110475011	PAULA VALENTINA	CUELLAR
TI	1110476987	CARLOS ANDRES	PAREDES
TI	1110485527	SARAH MISHELLE	ACOSTA RODRIGUEZ
CC	1110589977	MARIA CAMILA	HENAO MUÑOZ
CC	1110599792	FIDEL DARIO	SANABRIA REYES
CC	1110600462	ELSA BRIGITTE	ARIAS
CC	1234643608	JAVIER ALEXANDER	GARZON LOPEZ
CC	28549126	IDALBA	CRUZ ALEY
CC	38210988	LEIDY JOHANNA	CRUZ ALEY
CC	93138672	GERWIN FERNANDO	ARIAS

CONCLUSIONES

1. El instructor de la transversal emitirá juicios evaluativos, levantará el acta y enviará los documentos al gerente de grupo junto con el reporte de Sofia Plus.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de cierre	Lunes 16 de Septiembre Del 2024	Instructor de ingles	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JHON HEIMER ORTIZ CASTAÑEDA	CENTRO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION – REGIONAL TOLIMA.	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Se adjunta formato de asistencia de los aprendices como aceptación y aprobación de la sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	1104936021					[illegible] com	3124138204		[illegible]
2	Jaider rodriguez	1104382204					jaider.javier@hotmail.com	3013051001		Jaider rodriguez
3	Shirley montiel	38213734					radio_smontiel@soy.sena.edu.co	3176610178		Shirley Montiel
4	Liliana Cruz	25698960					cruzliliana.03@gmail.com	3203860644		Liliana Cruz
5	Carlos Silva	7225776957					Peliscarlos5@gmail.com	3207505045		Carlos
6	Andrés Vera	1 110 480 021					andres.vera0x3@hotmail.com	3112062319		Andrés Vera
7	Jonatan Sandoval	1.110.574.995					JHFSandoval1997@gmail.com	3144042997		Jonatan Sandoval
8	Anthony Ramirez	1104 484 687					ade.guzman6@gmail.com	3144053272		[illegible]
9	Juan David Becerra Herrera	1107979108					jdbecerra13@soy.sena.edu.co	3136813328		[illegible]
10	Slendy Geraldine Gutierrez	1007289508					Slendy_verjan@soy.sena.edu.co	3112149584		[illegible]
11	Magdalena Miranda	1160086560					magdamma87@gmail.com	3162398436		[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.